

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAMBO S.A.**

Celebrada el martes 27 de marzo de 2018

En la sede social de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-177 intersección Av. Naciones Unidas, Torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz en la ciudad de Quito, hoy martes 27 de marzo de 2018, siendo las 16h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., encontrándose presentes los señores: Xavier Cuesta a nombre y en representación de la Compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A., con 822.500 acciones; Jose Luis Sevilla G. a nombre y en representación de la Compañía BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A. con 517.000 acciones; Miguel Speck Andrade a nombre y representación del señor Francesco Magistra Schenk, con 799.000 acciones; Alfredo Mena, a nombre y en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, con 70.500 acciones. También se cuenta con la presencia del Comisario Revisor señor Miguel Calvopiña Yépez. Preside la junta el señor Xavier Cuesta V. Presidente y actúa como Secretario el Gerente General, Franklin Pico. Los Accionistas presentes representan el 94% del capital social de la Compañía. Al existir el quorum estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta y solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el miércoles 14 de marzo de 2018, página A6. "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROTAMBO S.A. -De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el artículo octavo del Estatuto Social, convoco a los Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, Junta que tendrá lugar en la sede social de la referida compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-177 intersección Av. Naciones Unidas, torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz del cantón Quito, el día martes 27 de marzo de 2018, a partir de las 16h00, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. - 2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. - 3. Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. - 4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. - 5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017. - 6. Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente. - 7. Resolver sobre la contratación de Auditores Externos, para el Ejercicio económico del año 2018. - 8. Lectura y aprobación del acta. - Se convoca especial e individualmente al señor Miguel Calvopiña Yépez, Comisario Revisor de la Compañía, a quién también se lo está convocando por escrito. La dirección domiciliaria del Comisario Revisor en la ciudad de Quito, es la siguiente: calle de los Eucaliptos OE4 - 26 sector Carcelén. Los documentos que deben ser

conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en la sede social de la compañía. – Quito, 14 de marzo de 2018. – Franklin Alberto Pico – GERENTE GENERAL.

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en el que se analiza las principales actividades de la Compañía. El informe es comentado por los señores Accionistas y el señor Jose Luis Sevilla G. a nombre y en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona que se apruebe el informe en todo su contexto, el mismo que es apoyado por los señores Accionistas presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por los señores Administradores por el ejercicio económico 2017, se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2017, en el que se comenta que se han revisado los libros sociales y se han analizado los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017, el señor accionista Jose Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona que se dé por conocido el informe presentado por el Comisario Revisor y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve conocer el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al año 2017.

3. CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por empresa Auditora Externa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., por el año 2017, el mismo que es analizado y comentado. El señor Accionista Alfredo Mena en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE., mociona que se dé por conocido y aprobado el informe presentado por la empresa auditora y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve conocer y aprobar el informe presentado por la empresa auditora Willi

Bamberger & Asociados Cía. Ltda., correspondiente al año 2017. Los Administradores se abstienen de aprobarla.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros con su respectiva Conciliación Tributaria, correspondiente al ejercicio económico 2017. El señor Gerente General procede a contestar las inquietudes formuladas por los señores Accionistas. El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, mociona que se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, moción que es respaldada por los señores Accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 y la respectiva Conciliación Tributaria. Se incorpora al expediente de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios Patrimoniales y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores, por prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente pone en consideración el resultado del ejercicio económico del año 2017; y propone que luego de constituir la Reserva Legal que por Ley se determina, el saldo que resultare se constituya una Reserva Facultativa.

El señor accionista Jose Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A, mociona que se apruebe el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017 de acuerdo a lo comentado por el señor Presidente de la Compañía y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve contabilizar los resultados del ejercicio económico del año 2017 en la cuenta Reserva Facultativa luego de realizar la reserva legal pertinente.

6. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor Presidente, propone como Comisario Revisor Principal al señor Miguel Calvopiña Yépez y como Comisario Revisor Suplente al señor Marcelo Naranjo. El señor accionista Jose Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA

PUNTOSIERRA S.A, respalda la moción al igual que los asistentes presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal a Miguel Calvopiña Yépez y como Comisario Revisor Suplente a Marcelo Naranjo Pacheco, para el ejercicio económico 2018.

7. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDTORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente propone a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico del año 2017. El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, respalda la propuesta que se contrate a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., para realizar la auditoria externa para el año 2018.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve contratar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Como auditores externos para el año 2018 y delega a la Administración para acordar sus honorarios anuales.

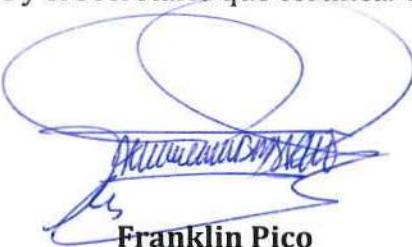
8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se concede un receso para la elaboración del acta y luego de transcurrido el mismo se procede a su lectura y la Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas, siendo aprobada por unanimidad por los señores Accionistas presentes en la Junta: Se da la debida autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta.

En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 18h25, se da por termina la Junta.



Xavier Cuesta V.
PRESIDENTE



Franklin Pico
GERENTE GENERAL